



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2125/94 referente a la designación de un agente en calidad de "suplen- te" con una categoría presupuestaria correspondiente al cargo de auxiliar administrativo hasta el 1° de mayo del corriente año para desempeñarse en la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 8 en reemplazo de la señora Ana María Cultrera de Michelli quien se encuentra con licencia por enfermedad de largo tratamiento (art.23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JORGE ALFONSO MAGNOLI
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION